



Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. De oficio 25

Dzidzantún, Yucatán, 27 de Febrero del 2014

C.MYLENE IMELDA CORTES CORTES

TITULAR DE LA UMAIP

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio marcado con el No. 63 de fecha 08 de Octubre del 2013, relativo a la información sobre la resolución de los procedimientos de responsabilidades de los servidores públicos, por el periodo Agosto-diciembre del 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción XXI del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento no tiene registro alguno contra algún servidor público.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

H. Ayuntamiento
Dzidzantun, Yuc
2012-2015

Prof. Claro Antonio Celis Yam
Oficio Municipal

Sindico Municipal

Nombre y firma del Titular de la UMAIP *Mylene I. Cortes* C: Mylene Imelda Cortes Cortes

Fecha de generación del documento: 27/02/2014

Fecha de actualización de la información 27/02/2014



Síndico Municipal